



Presentación del monográfico “Pornografía: una geografía sexual del poder”

Presentation to the special issue

“Pornography: a sexual geography of power”

Lydia Delicado-Moratalla

Recibido: 27/12/2021

Aceptado: 15/02/2022

La pornografía ha sido objeto de estudio de la teoría feminista desde la segunda mitad del siglo XX. Fue Kate Millett, con su obra fundacional *Política Sexual* (2017 /1969) quien marcó la perspectiva que más tarde ampliarían las feministas radicales, llevando el análisis de la sexualidad al terreno de lo político y al cuestionamiento de las relaciones de poder que estructuran las sociedades patriarcales. Las integrantes del Movimiento de Liberación de las Mujeres, en diversos países y durante las décadas de los setenta y los ochenta, reunidas en encuentros en los que teorizaban con base en sus experiencias individuales y colectivas, fueron paulatinamente recopilando las evidencias que les permitieron gestar un cuerpo teórico para comprender la institución social que es la pornografía. Analizando las imágenes pornográficas, observaron que las mujeres, sus cuerpos y fragmentos de los mismos, especialmente los genitales y los pechos, eran utilizados para construir un relato que resultase excitante al conjunto de varones. Las narraciones que leían ofrecían el mensaje de que las mujeres se presentaban con total disponibilidad para satisfacer los deseos sexuales masculinos. Entendieron que la pornografía viene definida por un

Lydia Delicado Moratalla es Doctora en Estudios Interdisciplinarios de Género y Geógrafa por la Universidad de Alicante. Investiga y escribe sobre Feminismo, Tecnología y Sociedad y es parte del grupo internacional de investigación y pensamiento The Feminist Academy of Technology and Ethics (FATES). Es investigadora en el Proyecto “Los Derechos de las Mujeres en la Sociedad Digital” de la Universidad de Granada. Es integrante de la Red Académica Internacional de Estudios de Prostitución y Pornografía; miembro del Aula de Debate y Formación Feminista de la Sede Universidad de Alicante y Coordinadora del Grupo de Estudios Feministas Avanzados de Alicante. Correo electrónico: lydia.delicado@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0002-8545-4831>

Cómo citar este artículo: Delicado-Moratalla, Lydia (2021). Presentación al monográfico. Pornografía: una geografía sexual del poder. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 6 (1), 1-14. doi: <https://dx.doi.org/10.17979/arief.2021.6.1.8968>

patrón de subordinación de las mujeres hacia la sexualidad de otros y que dicha subordinación se presenta a través de una falacia: que las mujeres disfrutaran hasta el delirio siendo humilladas, violentadas, violadas y bajo las servidumbres sexuales.

La utilización de la representación de las mujeres (Kappeler, 1986) como seres subordinados al placer y a las fantasías masculinas se define en la teoría feminista como un acto de cosificación. Las fotografías, películas, vídeos, libros y narraciones que se han producido de manera general desde la revolución sexual de los sesenta, han instrumentalizado predominantemente los cuerpos de las mujeres, con la idea de estimular las erecciones masculinas o enseñar a éstas cómo excitar y satisfacer a los varones. Así, la pornografía constituye un modelo sexual del que la sociedad aprende comportamientos, valores y discursos que promueven un papel subalterno para las mujeres. Efectivamente, se afirma aquí que el mecanismo de la pornografía ha sido históricamente el empleo de la explotación sexual de las mujeres para la excitación de los varones, lo que no niega la existencia de otros mercados minoritarios donde se está produciendo una pornografía con un relato diferente o la presencia de varones, en concreto, varones homosexuales, que también son objeto de cosificación por parte de la industria y del discurso pornográfico.

Entre los antecedentes teóricos más relevantes de la crítica feminista hacia la pornografía destacan el pensamiento de Andrea Dworkin, Catharine MacKinnon y Gail Dines. Es importante subrayar que la posición del feminismo radical hacia la pornografía no gravita sobre cuestiones moralistas, tampoco sobre un ápice de tradiciones recatadas, ni mucho menos sobre actitudes represivas hacia la libre expresión de la sexualidad. El eje de la crítica radical feminista hacia el porno es político, se ancla en la defensa teórica de que ninguna estructura, representación, discurso o negocio que implique la erotización de la subordinación de las mujeres hacia la dominación de los varones puede ser compatible con la emancipación de éstas, por lo que tampoco es válido en una sociedad que se describa democrática. El proyecto emancipador para las mujeres es contrario a la reproducción de jerarquías y, en particular, lo es en relación a aquellas que están ligadas a los comportamientos asociados a los roles de género, como son la feminidad y la

masculinidad definidas por la pornografía.

Dworkin y MacKinnon (1988) invirtieron esfuerzos en promover que las mujeres tuvieran derechos civiles contra los pornógrafos. Ambas dedicaron casi toda su obra a la construcción de un argumentario que diese un sólido soporte a dicho objetivo. Sus conceptualizaciones son consideradas pioneras y han servido de fundamento para la construcción del marco de interpretación feminista sobre la pornografía.

MacKinnon (2018: 33) afirma que las mujeres son “el objeto sexual universal bajo la supremacía masculina”. Opina que la pornografía se sustenta en una indiferencia sistémica hacia las mujeres y, en concreto, hacia el sufrimiento de muchas de ellas durante su producción y distribución.

Es en dicho contexto donde se produce la idea de que la pornografía es libertad de expresión y que por ello mismo, debe ser defendida. Esta idea será rebatida por el feminismo, que dirá que la libertad de expresión no puede pasar por encima de los derechos inalienables de las mujeres y que ninguna situación en la que exista subordinación femenina puede ser categorizada como libertad en un mundo en el que rige la norma patriarcal.

Dworkin (1974) considera que la pornografía nos habla de una identidad erótica compartida, es un “mapa de cada pulgada y cada milla de nuestra opresión y desolación” (Dworkin, 1974: 54). Como Dworkin, las feministas radicales observan que la pornografía es prostitución filmada y es frecuente hallar reflexiones sobre ambas en sus textos.

La literatura pornográfica que Dworkin (1974, 1987, 2015/1981) estudia, muestra a las mujeres gratificadas al ser fuertemente castigadas y torturadas. Son los varones quienes introducen a sus amantes en las prácticas amo/esclava, son quienes las encadenan, azotan y humillan de manera recurrente en las narraciones. Es un éxito de la pornografía que el falo se haya convertido en un instrumento de tortura y terror aceptado por la sociedad, dirá Dworkin en sus trabajos.

Gail Dines (2010, 2012, 2014) percibe que la pornografía produce el secuestro de lo que debería ser un encuentro libre con la sexualidad, pues el porno actúa como una herramienta de educación sexual que marca unos esquemas de comportamiento con consecuencias profundas en el modelo sexual que construyen las personas.

El seguimiento que Dines (2012) ha hecho de los avances de la pornografía le ha permitido observar el cambio hacia un contenido destacadamente violento con la adaptación al internet. Las miles de escenas que reproducen incesantemente la degradación explícita de las mujeres, los discursos de deshumanización y la acumulación de lenguajes humillantes y cómo éstos, además, en muchos casos tienen que ver con la racialización de las mujeres, han llevado a Dines a pensar, conceptualizar y a escribir durante años sobre la materia.

Heredera de estos antecedentes teóricos ha sido en España Rosa Cobo, que actualiza y desarrolla la perspectiva feminista sobre la pornografía en su libro *Pornografía. El Placer del Poder* (2020), en el que, además de realizar un análisis sobre los mecanismos de dominio simbólico y material del porno, recorre aquellos elementos indispensables que cabe preguntarse sobre las conexiones entre la pornografía y el nuevo capitalismo. Cobo (2020) identifica el papel de las mujeres como servidoras sexuales que les es asignado en el imaginario pornográfico y hace hincapié en el dispositivo híper sexualizador establecido para dar continuidad al modelo de mujer subyugada al atractivo sexual patriarcal. Opina que la pornografía es un proyecto de renovación permanente de la feminidad y la masculinidad tradicionales en el marco de las heterodesignaciones patriarcales. A lo que es preciso sumar algunas características más recientes, como la normalización de la erotización del incesto y de la extrema violencia.

Otras autoras feministas en España también han pensado críticamente sobre la pornografía. Ana de Miguel (2015) señala el impacto del material pornográfico en el modelo de sexualidad y en el canon de belleza femenino. Ve que las mujeres de hoy normalizan, debido a la frecuencia en su contenido, las vejaciones y las

humillaciones. Lo más inquietante, tal vez, en relación a la influencia de la pornografía en el modelo sexual, es la manera en la que consolida en la cultura popular la farsa del consentimiento, que adquiere el grado de máxima e incuestionable justificación, de todo acto de dominación sobre las mujeres y su sexualidad. Efectivamente, muchas mujeres se muestran cómplices del sistema pornográfico, pero la posición feminista defiende que la aceptación de la subordinación de algunas mujeres no legitima la práctica patriarcal.

Alicia Puleo (2015) examina los textos del Marqués de Sade, pionero y precursor del ejercicio del sadismo contra las mujeres llevado al terreno de la sexualidad y defensor de lo que él denominaba 'derecho innegable' a obligar a una mujer para su propio goce. Nos recuerda Puleo (2015) que la crueldad y la violencia se tornan eróticas a partir de los relatos de Sade y sus seguidores y estos antecedentes servirán hoy para defender el sadismo practicado en el universo sexual.

Precisamente, las feministas radicales lesbianas se han ocupado de pensar en torno a la importancia del sadismo y su particular permeabilidad en la homosexualidad como una herramienta eficaz para sustentar la normatividad patriarcal. Mary Daly (1978), Marilyn Frye (1983), Sarah Lucia Hoagland (1988) o Sheila Jeffreys (1993, 2009, 2012/1990, 2020) dedicaron un importante espacio en sus obras para escribir sus críticas al sadismo y al sadomasoquismo y las formas en las que reproducen la lógica misógina.

De cómo la misoginia envuelve todo el relato y la representación de la pornografía queda mucho por publicar en la teoría feminista, pero ello no es por ausencia de un marco de interpretación rico, profundo y audaz, sino por el hecho de que el porno es una industria con unas dimensiones y una velocidad de desarrollo prácticamente inabarcables. Dar seguimiento a todos los acontecimientos que la pornografía produce en la sociedad, en la cultura y en la economía es uno de los retos académicos actuales.

La pornografía se ha convertido en un negocio que ocupa los primeros puestos de los rankings de las páginas de internet más visitadas del mundo (Bridges, 2019) y es una industria capaz de seguir creando nuevos nichos de negocio. No solo crecen las cifras de ganancias de la industria del porno (Gabriel, 2017), sino

que las nuevas ideas tecnológicas colman el mercado de productos de carácter pornográfico: la pornografía en realidad virtual y los dispositivos asociados, la pornografía en realidad aumentada, los *deep fakes*, los hologramas pornográficos, las novias virtuales, los videojuegos sexuales... son ejemplos de los elementos que colman el internet de otras formas de pornografía menos convencionales, pero fuertemente arraigadas al relato tradicional del porno.

En las últimas décadas, las prácticas y los contenidos de la pornografía han denotado una asombrosa escalada de violencia. Por ejemplo, cualquier navegación por las plataformas de pornografía gratuita en internet ofrece enlaces específicos dedicados a violaciones grupales, en las que varios varones violan a una o varias mujeres. Las escenas en las que existen chicas inconscientes sobre las que se ejecutan palizas y actos sexuales son habituales (Alario Gavilán, 2018; Delicado-Moratalla, 2021). También actos como aquellos en los que se introduce el pene con carga de heces en la boca de una mujer y se le taponan la nariz, se han convertido en una de las prácticas más solicitadas por los consumidores de pornografía (Donevan, 2019). La asfixia y las prácticas de tortura se encuentran con facilidad y en un volumen considerable de vídeos y blogs. El vocabulario vejatorio y los insultos están presentes de forma mayoritaria en el porno más vendido (Seida y Shor, 2019) y el relato *mainstream* de la pornografía se ha centrado en una sexualidad coitocéntrica donde domina la búsqueda de la eyaculación masculina y se deja de lado el universo sexual de las mujeres, rigiéndose por el corsé heteronormativo y la violencia sexual patriarcal.

Los estudios feministas críticos con la pornografía son incipientes en el ámbito español, por ello, este número monográfico tiene el objetivo de mostrar, desde trabajos nacionales e internacionales, una parte de la actualidad de la pornografía desde una mirada multidisciplinar, para con ello, servir de impulso a más investigaciones sobre la temática.

El título del presente monográfico es un guiño a un elemento central de la pornografía definido por Andrea Dworkin en su libro *Men Possessing Women* (2015/1981), quien supo percibir que aquello que dibuja la pornografía es una geografía sexual del poder, que se constituye, en su fundamento original, de la

violencia ejercida por el falo y de un discurso sádico contra las mujeres y lo femenino. La necesidad de mapear profundamente los conceptos que emanan del discurso pornográfico, de la producción de su gigantesca industria, de su influencia cultural o de los impactos sobre el imaginario sexual, ha impulsado la elaboración del compendio de artículos que presentamos a continuación. Como suma de ello, realizar una geografía feminista de la pornografía y definir el paisaje sexual que genera, es una interesante línea de investigación que se quiere estimular con la publicación de este monográfico.

En este número dedicado a la crítica hacia la pornografía, encontramos, tanto contribuciones de algunas de las grandes figuras históricas, como trabajos elaborados por investigadoras más jóvenes. Con ello se quiere abarcar diferentes aproximaciones que permitan ampliar la diversidad de enfoques. Dichos trabajos se han realizado desde distintas disciplinas que tienen que ver con el análisis feminista de la sociedad. Se examina cómo la pornografía genera significados culturales y sexuales desde diversas facetas.

La humillación de las mujeres para la excitación de los hombres es el título de la entrevista realizada a **Sheila Jeffreys**, cuya trayectoria docente e investigadora en la Universidad de Melbourne, así como su dedicación activista, le han permitido desarrollar un amplísimo conocimiento sobre la construcción de la sexualidad. Jeffreys expone algunas pinceladas de la historia de la formación del movimiento feminista anti pornografía del Reino Unido, del cual ella fue fundadora. Jeffreys aporta una interesante visión sobre la génesis de lo que ella ha denominado ‘derecho sexual masculino’ y que es el origen de los sistemas de la prostitución y de la pornografía, que ella entiende en paralelo, tal cual ha defendido a lo largo de su obra. Defiende la idea de que la heterosexualidad de las mujeres se ha construido históricamente como una reacción a los deseos masculinos e insiste en la crítica feminista hacia el consentimiento, afirmando que no es un recurso válido para medir o evaluar la violencia contra las mujeres. También, entre otros temas, habla de la cultura de la violación, de la pedofilia, de los fetichismos sexuales y los enmarca en el desarrollo de la sexualidad de los varones.

Robert Jensen, destacado autor feminista norteamericano, profesor emérito de la Universidad de Texas en Austin, contribuye al monográfico con un artículo breve titulado *Men and Pornography: Illusions, Delusions, and the Struggle for Intimacy in Patriarchy*, en el que expone con claridad los beneficios que le ha reportado comprender y asimilar la posición feminista radical frente a la pornografía, que considera haber sido un regalo para él y recomienda para todos los varones.

Jensen incluye un pequeño recorrido histórico en el que recuerda cómo se constituyó el movimiento anti pornografía en Estados Unidos. Para este autor la pornografía no es simplemente sexo, sino una forma de erotizar la dominación de los varones sobre las mujeres, es el producto de haber sexualizado dicha dominación mediante el uso de tecnologías modernas. Lejos de ser emancipadora, la pornografía atrapa a los varones en las conductas de dominación.

Melissa Farley, Directora de *Prostitution, Research and Education*, destacada investigadora de los efectos psicológicos que causan la prostitución y la pornografía en las mujeres, y **Meghan Donevan**, experta de la organización sueca *Talita*, presentan un artículo empírico titulado *Reconnecting Pornography, Prostitution and Trafficking*, en el que aportan testimonios de mujeres que han estado implicadas en la producción de pornografía a través de webcam, hallan las similitudes entre los mecanismos que hacen posible la trata sexual, la prostitución y la producción pornográfica y describen cómo la pornografía es finalmente prostitución en línea. A través de dichos testimonios, se desprenden las dimensiones de la violencia y el odio ejercido contra las mujeres que participan en el porno y cómo sus secuelas resultan difíciles de superar cuando el material pornográfico circula ilimitadamente y de forma global, por las redes de internet o por las plataformas de distribución. Su aportación es de gran importancia porque los daños que causa la producción de pornografía en las mujeres apenas han sido analizados, por lo que se trata de un trabajo pionero y absolutamente necesario.

El artículo liderado por **Lluís Ballester Brage**, profesor de la Universitat de les Illes Balears, en colaboración con **Carlos Rosón Varela**, **Teresa Facal Fondo** y **Rocío Gómez Juncal**, que titulan *Nueva pornografía y desconexión empática*, ofrece

los resultados de una investigación sobre sexualidad y pornografía, realizada con la participación de una muestra de 101 estudiantes, en la que se persigue valorar las actitudes, las prácticas y el nivel de consumo de la población universitaria, al mismo tiempo que evalúan los efectos de un programa de sensibilización en la materia. Exponen información empírica que conduce a conocer la distancia empática que supone el consumo masivo de pornografía y cómo las acciones de sensibilización aportan cambios positivos en las conductas detectadas.

Isabel Menéndez Menéndez, profesora de la Universidad de Burgos, titula su manuscrito *Culo prieto, cabeza ausente: una reflexión feminista sobre la pornografización cultural en las industrias culturales*, en el que combina la reflexión teórica con el análisis empírico del proceso de pornificación cultural. Menéndez hace referencia a los dispositivos culturales que han creado discursos favorecedores y atractivos de la industria de la explotación sexual. La interpretación de la liberación sexual que ha hecho la sexualidad patriarcal en conjunto con los negocios culturales en los que dominan las lógicas del mercado no ha ocasionado ningún avance en la situación de las mujeres, que han visto cómo son el objeto de consumo en la cultura popular que ha sido profundamente pornificada. Menéndez demuestra la inexistencia de elementos que puedan conducir a la producción de algo que llegue a denominarse ‘pornografía feminista’, evidenciando que lo que se ha categorizado como transgresor en la pornografía por algunos autores y autoras, viene siendo originado por fundamentos que difieren enormemente del proyecto feminista.

Amneris Chaparro, investigadora en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, participa en este monográfico con un texto que se titula *Pornografía no igualitaria: revisitando los argumentos basados en el daño*, en el que rebate algunos de los argumentos que la teoría feminista crítica con la pornografía ha elaborado, particularmente, en torno a los daños que el porno y su producción implican en las mujeres, material y simbólicamente. Chaparro hace referencia al orden cultural de género, a la pornografía no igualitaria, así como a la ética feminista en la posición anti-pornografía, a la que le plantea una serie de objeciones que le permiten, finalmente, aportar una interesante valoración muy bien razonada, lo que resulta

relevante como contribución al debate feminista sobre la pornografía.

Profesora de la Universidad de Granada, **Tasia Aránguez Sánchez**, escribe su artículo *Tres modelos legislativos de la pornografía*, en el que contrasta las características de los ejemplos normativos vistos hasta la fecha en el abordaje del porno por diferentes Estados, siguiendo los modelos análogos referidos a la prostitución: prohibicionista, abolicionista y liberal. Aránguez tiene por objetivo facilitar herramientas para la reflexión que puedan trasladarse a la articulación de un modelo abolicionista de la pornografía, entendiendo, como marca la tradición feminista, que las lógicas pornográficas emanan de la explotación y la vejación de las mujeres y por tanto, resulta necesario plantear marcos normativos que desactiven la reproducción de dichas lógicas.

Mónica Alario Gavilán, Doctora en Estudios Interdisciplinarios de Género por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, explica en su artículo *¿Por qué los hombres pueden excitarse ejerciendo violencia? Un análisis de la invisibilización y la erotización de la violencia sexual contra las mujeres en la pornografía*, cómo la violencia sexual contra las mujeres que contiene la pornografía contemporánea, configura la manera en la que se construye el deseo sexual masculino. Alario Gavilán detecta y define las estrategias que se emplean en la pornografía para lograr la reproducción de la violencia sexual masculina y utiliza como base empírica el análisis de contenido de las grabaciones presentes en algunas plataformas de pornografía *mainstream*. Reflexiona sobre la pornografía desde su dimensión pedagógica y los elementos que analiza le llevan a identificar que la pornografía es un producto patriarcal con una gran capacidad para erotizar la violencia misógina y para crear confusiones sobre la sexualidad y el ejercicio de dicha violencia.

Por último, mi aportación a este número especial es un trabajo titulado *La robot sexual y la pornografía: la ilusión del poder masculino y la fantasía de cosificar a las mujeres*, en el que recupero la base teórica del feminismo radical y realizo una observación no participante de los discursos que hay en el ciberespacio, en el cine y en la creación de robots sexuales, para profundizar en la conceptualización de los nuevos paradigmas de reproducción de la subordinación femenina y la

dominación masculina en la sexualidad. Analizo el caso de estudio de las muñecas y robots sexuales porque han aparecido en los mercados de la industria sexual como ejemplos renovados de las prácticas de extrema objetualización de las mujeres y constituyen una muestra interesante de las dimensiones que la pornografía, su imaginario, sus significados y el culto a la violación, han alcanzado en la sociedad actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Alario Gavilán, Mónica. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkia. Investigació Feminista*, (33), 61–79. <https://doi.org/10.6035/Asparkia.2018.33.4>
- Bridges, Ana J. (2019). Pornography and sexual assault. *Handbook of Sexual Assault and Sexual Assault Prevention*, 129–149. https://doi.org/10.1007/978-3-030-23645-8_8
- Cobo, Rosa. (2020). *Pornografía. El placer del poder*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Daly, Mary. (1978). *Gyn / Ecology. The Metaethics of Radical Feminism*. Boston: Beacon Press.
- Delicado-Moratalla, Lydia. (2021). Los discursos y las prácticas de cosificación de las mujeres en la era de internet: las muñecas sexuales en el ciberespacio. En T. Aránguez y O. Olariu (Eds.), *Feminismo digital. Los derechos de las mujeres en la era de internet y brecha sexista en internet*. Dykinson.
- De Miguel Álvarez, Ana. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Dines, Gail. (2010). *PornLand: How Porn Has Hijacked Our Sexuality*. Boston: Beacon Press.
- Dines, Gail. (2012). A Feminist Response to Weitzer. *Violence Against Women*, 18(4), 512–520. <https://doi.org/10.1177/1077801212452550>
- Dines, Gail. (2014). Rethinking Fifty Shades of Grey Within a Feminist Media Context. *Journal of Women's Health*, 23(9), i–ii. <https://doi.org/10.1089/jwh.2014.1512>

- Donevan, Meghan. (2019). *Out of sight, out of mind. Insights into the Swedish Pornography Industry*. Talita. Stockholm and Gothenburg.
- Dworkin, Andrea. (1974). *Woman Hating*. New York: Penguin Books.
- Dworkin, Andrea. (1987). *Intercourse*. New York: Basic Books.
- Dworkin, Andrea. (2015). *Pornography: Men Possessing Women*. New York: Plume. Penguin Group.
- Dworkin, Andrea, & MacKinnon, Catharine A. (1988). *Pornography and civil rights: a new day for women's equality*. Organizing Against pornography.
- Frye, Marilyn. (1983). *The Politics of Reality: essays in feminist theory*. New York and London: Crossing Press.
- Gabriel, Karen. (2017). *El poder de las culturas del porno*. Recuperado de: <https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Estado-del-poder-2017/6.Culturas-del-porno-Estado-del-poder2017.pdf>
- Hoagland, Sarah Lucia. (1988). *Lesbian Ethics*. Palo Alto, California: Institute of Lesbian Studies.
- Jeffreys, Sheila. (1993). *The Lesbian Heresy: A Feminist Perspective on the Lesbian Sexual Revolution*. Chicago: Spinifex.
- Jeffreys, Sheila. (2009). *The Industrial Vagina: The Political Economy of the Global Sex Trade*. Abingdon: Routledge.
- Jeffreys, Sheila. (2012). *Anticlimax: a feminist perspective on the sexual revolution*. Spinifex Press. (Original work published 1990)
- Jeffreys, Sheila. (2020). *Trigger Warning. My Lesbian Feminist Life*. Australia: Spinifex.

- Kappeler, Susanne. (1986). *The Pornography of Representation*. Polity Press.
- MacKinnon, Catharine. (2018). *Feminismo inmodificado. Discursos sobre la vida y el derecho*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Millett, Kate. (2017). *Política sexual*. Madrid: Cátedra. (Original work published 1969)
- Puleo, Alicia H. (2015). Ese oscuro objeto del deseo: cuerpo y violencia. *Investigaciones Feministas*, 6(0), 122–138. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51383
- Seida, Kimberly, & Shor, Eran. (2019). Aggression and Pleasure in Opposite-Sex and Same-Sex Mainstream Online Pornography: A Comparative Content Analysis of Dyadic Scenes. *Journal of Sex Research*, 00(00), 1–13. <https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1696275>
- Time. (2021). *Time 100 most influential companies*. Time.